



En beneficio de la profesión, de la economía y del conjunto de la sociedad

Los auditores acuerdan la integración de sus 3 corporaciones y la creación del Instituto de Auditores de España

- **Valentín Pich, presidente de los Economistas, dijo que “es la forma de ser más útiles al país y a la profesión”**
- **Lorenzo Lara, presidente de los Titulares Mercantiles, afirmó: “Sabemos lo que necesitan los auditores y la sociedad”**
- **Rafael Cámara, presidente del ICJCE: “El trabajo conjunto de las tres corporaciones nos ha hecho más fuertes y creíbles”**

Vigo, 26 de nov. 2011.- Los auditores anunciaron hoy un acuerdo de integración de las tres corporaciones representativas de la auditoría de cuentas y la creación del Instituto de Auditores de España, una nueva organización que aglutine a los auditores del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, del Consejo General de Colegios de Economistas de España y del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España. Este anuncio lo realizaron los presidentes de las tres corporaciones en la clausura del XX Congreso Nacional de Auditoría celebrado en Vigo, y que presidió la consejera de Hacienda de la Xunta de Galicia, Marta Fernández Currás.

Los tres presidentes han ratificado el Acuerdo Marco de Integración de las Corporaciones Representativas de los Auditores, acuerdo que se concreta en la creación de una Comisión Gestora Tripartita, integrada por las tres corporaciones. En este acuerdo se contempla el inicio de un proceso para que en el plazo de dos años se proceda a la modificación de los estatutos de las corporaciones para la creación del nuevo Instituto de Auditores de España.

El presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Rafael Cámara, dijo: “el trabajo conjunto de las 3 corporaciones nos ha hecho más fuertes y creíbles”. Señaló que la integración da cumplimiento a una aspiración de la profesión desde hace muchos años, por lo que este acuerdo “es la primera piedra para el nuevo edificio de todos los auditores”.

El presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, Valentín Pich, destacó las muchas ventajas de trabajar conjuntamente, y por ello la creación de nuevos elementos organizativos. “De esa forma seremos más útiles al país y a la profesión, independientemente del tamaño de las firmas”, dijo.

Pich destacó que además de la compleja situación económica que atravesamos, los auditores se encuentran ante una reforma de la auditoría en la UE y ante un Reglamento en España que las 3 corporaciones han rechazado. Pero a su vez, los ciudadanos cada vez piden más información y claridad y hay más campos donde desarrollar la auditoría, como el sector público o las ONG.

El presidente del Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulares Mercantiles de España, Lorenzo Lara, dijo que los auditores tienen muchas cosas que decir porque este es el momento de los auditores, tanto los que trabajan en empresas grandes, como medianas y pequeñas. Dijo que las 3 corporaciones afrontan juntas este momento, trabajando unidas en todo lo que hagan. “Sabemos lo que necesitan los auditores y sabemos lo que necesita la sociedad”, concluyó.

Para más información:

Julio Sánchez / Mar Rodríguez
Departamento Comunicación ICJCE
Teléfono: 914460354
E-mail: comunicacion@icjce.es